

## **Inicio 'VI Jornadas de Derecho Procesal: Prueba y Justicia'**

Señora decana, distinguidos profesores, conferencistas, panelistas, estudiantes, tanto los presentes como los virtuales:

Es un honor y un privilegio darles la más cordial bienvenida al Seminario Académico sobre "Prueba y Justicia" sobre el cual hemos dedicado estas Sextas Jornadas de Derecho Procesal convocadas por el Departamento de Derecho Procesal de la facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia.

Este encuentro nos brinda una oportunidad invaluable para reflexionar y debatir sobre los desafíos y avances en el ámbito de la prueba y el proceso judicial, pilares fundamentales para la administración de justicia.

La prueba es el cimiento sobre el cual se construye la verdad en el proceso judicial. Su correcta valoración y aplicación garantizan decisiones justas y equitativas. Por otro lado, el proceso es el vehículo que canaliza las pretensiones de las partes, asegurando el respeto de sus derechos y la observancia de los principios rectores del derecho.

En el transcurso de este seminario, exploraremos diversas perspectivas teóricas y prácticas, analizaremos casos emblemáticos y compartiremos experiencias que enriquecerán nuestra comprensión y práctica profesional. Es esencial que, como académicos, profesionales y estudiosos y estudiantes del derecho, nos mantengamos actualizados y comprometidos con la mejora continua de nuestras instituciones y procedimientos. En esta ocasión nuestro Rector no ha hecho parte de esta inauguración solemne pero alejada del boato, porque es invitado y protagonista de uno de nuestros paneles. Con el ejemplo se enseña y ese gesto sincero de humildad de quien dirige los destinos de nuestra Universidad, ha de ser recogido por los estudiantes que aquí se congregan para que adviertan que este batallón de hombres y mujeres libres que los educan son unos soldados entregados y formados en esa pasión irrenunciable de Educar para la Libertad.

Quisiera destacar la importancia de la colaboración y el intercambio de ideas en eventos como este. La diversidad de opiniones y enfoques nos permite abordar los temas desde múltiples ángulos, fomentando un debate constructivo y enriquecedor.

Agradezco sinceramente a los organizadores, ponentes y participantes por su dedicación y entusiasmo. Estoy convencido de que este seminario será un espacio fructífero para el aprendizaje y la innovación en el campo de la prueba y el proceso judicial.

Este esfuerzo no sería el mismo sin la vigorosa y reiterada participación de quienes creen en este Departamento de Derecho Procesal como todos ustedes, su decisión de inscribirse y participar de este evento en este día y medio de deliberaciones con los más autorizados exponentes del procesalismo en Iberoamérica es un acto de fe que agradecemos sinceramente. Nuestro protagonista de hoy y de siempre es la justicia, sin la cual ninguna sociedad puede encontrar ni vivir en paz. Añoramos la paz que no hemos de conciliar en 70 años de vida republicana, y a pesar de que nos ha sido esquiva no renunciamos al derecho constitucional de vivir en paz porque estamos seguros que mientras las leyes nos permitan llegar a ella estamos construyendo silenciosamente para que al menos las generaciones futuras logren lo que la nuestra no pudo conciliar para la propia.

Sin más preámbulos, declaro formalmente inaugurado el Seminario Académico sobre "Prueba y Proceso". ¡Que sea una jornada llena de conocimiento y colaboración!

Bienvenidos todos,

Muchas gracias.